

CIRCULAR N°	09/22
FECHA	06/05/22
ASUNTO	Criterios de Integración para la calificación de Deportista Aragonés de Alto Rendimiento (DAAR) 2022. Plazo Extraordinario.

El **1 de mayo de 2022** comienza el plazo para la presentación de solicitudes para la declaración de deportistas aragoneses de alto rendimiento (DAAR), correspondiente a la convocatoria Extraordinaria de **2022**. (Calificaciones reguladas según artículo 7.2 del Decreto 396/2011, de 13 de diciembre). El plazo finaliza el 31 de mayo de 2022.

[Información DGA](#)

Las **solicitudes** de calificación se presentarán a través de la correspondiente **Federación / Delegación deportiva aragonesa** a solicitud del interesado, a través de la plataforma telemática del Sistema Integral de Gestión Online de la Dirección General de Deporte (SIGO). Al objeto de gestionar las solicitudes DAAR, la Federación establece el 16 de MAYO de 2022 como plazo para presentar la documentación a la FAA, a través del mail faa@federacionaragonesadeatletismo.com la federación entregará la documentación pertinente en SIGO entre el 23/24 de mayo.

Aquellos deportistas que ya son DAAR, no deben ni pueden presentar ninguna documentación, solo aquellos que todavía no tienen la condición de DAAR puedes solicitarlo. (El resto debe esperarse a la convocatoria de Diciembre)

Documentación a aportar por el deportista:

1. Impreso de solicitud del deportista / interesado ([ENLACE DOCUMENTOS](#))

- [Anexo IV](#).- Solicitud individual en convocatoria **extraordinaria**
- [Anexo V](#).- Certificado de **resultados deportivos** acreditados, y cumplimentados, sellados y firmados por la Federación Deportiva correspondiente. El deportista / entrenador debe rellenar el documento por completo para ser certificado por la FAA.
- Resultados por los que se solicita la condición de DAAR, **se deberá adjunta un LINK donde la FAA pueda comprobar los citados resultados.**

#IMPULSODEFINITIVO



- [Anexo VII](#).- Declaración responsable de tener condición política de aragonés y residencia fiscal en España. Adjuntando fotocopia DNI en vigor y certificado de empadronamiento del deportista.
- 2. Certificado de empadronamiento (Obligatorio aunque se haya presentado anteriormente)**
 - 3. NIF / NIE en vigor o libro de familia (Obligatorio aunque se haya presentado anteriormente)**

Se deberán entregar los documentos solicitados por DGA para que la FAA pueda tramitar el expediente de los interesados/as, con anterioridad al 16 de Mayo de 2022.

En caso de duda sobre los procedimientos o para obtener mayor información sobre este proceso de calificación, puede consultar el área de alto rendimiento de la web <http://deporte.aragon.es/>, ponerse en contacto con la Dirección General del Deporte a través del correo electrónico deportealtorendimiento@aragon.es.

En Zaragoza a 06 de mayo de 2022

Vº Bº Presidente

Alberto Pallarés

Secretario FAA

Víctor Conchillo

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO

Av. de José Atarés, 101 s/n
50015 Zaragoza
+34 976 73 02 50
NIF G-50121664
faa@aragonatletismo.com
www.federacionaragonesadeatletismo.com

#IMPULSODEFINITIVO



Cláusula de género: La Federación Aragonesa de Atletismo (FAA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.



#IMPULSODEFINITIVO



FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO
Av. de José Atarés,101
s/n 50015 Zaragoza
+34 976 73 02 50
NIF G-50121664
faa@aragonatletismo.com
www.federacionaragonesadeatletismo.com

Cláusula de género: La Federación Aragonesa de Atletismo (FAA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.